

TRANSPORTES PITIC S. A DE C. V.

REVISÓ: D.M.O Coord. Calidad

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

APROBO: P.C.G. Dir. Transporte

1.0 OBJETIVO

Definir un procedimiento que establezca los lineamientos a seguir para llevar a cabo la evaluación de los proveedores que proporcionen productos o servicios que afecten la calidad del proceso de transportación.

2.0 ALCANCE

Desde que se solicitan los requisitos establecidos por la organización a los proveedores, hasta que se retroalimenta a este sobre su desempeño.

3.0 CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento aplica a nuestros proveedores principales de mantenimiento y diésel, ya que sus servicios afectan la calidad del proceso de transportación.

4.0 REFERENCIAS

RELACION GASOLINERAS (DTOP TAB8).

5.0 DEFINICIONES

- Proveedor: Organización o persona que proporciona un producto o servicio.

6.0 RESPONSABILIDADES

☐ Es responsabilidad del Gte. de Mantenimiento y Jefe de Diésel llevar a cabo el presente procedimiento tal y como esta estipulado.

7.0 DESARROLLLO

El proceso de evaluación y selección de proveedores confiables, se desarrolla bajo las siguientes directrices:

En el caso de que los proveedores sean nuevos, se realizarán los siguientes pasos:

- **7.1**El Gerente de mantenimiento/Jefe de Diésel solicita al posible proveedor, evidencia de que cumple los requisitos establecidos por la organización para ser considerado proveedor, los cuales se pueden ver en el ANEXO 1.
- **7.2** Si el proveedor cumple con todos los datos solicitados de manera satisfactoria, éste se contempla como proveedor aceptable para que participe en la cotización de lo requerido, de lo contrario, se le da un plazo considerado para cumplir con los requisitos faltantes, este tiempo se estipulara a criterio del encargado a comprar, si no presenta los requisitos es rechazado. Cualquiera de los dos resultados le es notificado al posible proveedor, por escrito.

En el caso de proveedores ya establecidos se procede bajo los siguientes pasos:

TRANSPORTES PITIC S. A DE C. V.

REVISÓ: D.M.O Coord. Calidad

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

APROBO: P.C.G. Dir. Transporte

- 7.3 La reevaluación a proveedores y gasolineras mencionadas en el formato RELACION GASOLINERAS.se realiza dos veces en el año y en cada ocasión y el supervisor de tractos/remolque, Gte. De Mantenimiento y/o Jefe de Diésel detecte una necesidad extraordinaria de evaluar al proveedor.
- 7.4La evaluación se llevará a cabo con base en los criterios de evaluación a proveedores, ya establecidos en el formato "EVALUACIÓN DE PROVEEDORES", correspondiente a cada área de la organización las cuales son: Mantenimiento, carrocería, refrigeración, sistemas, diésel y transportación
- **7.5** Se analizan las puntuaciones y el proveedor que haya obtenido los puntajes más altos será seleccionado, como primera opción para el caso de dos o más proveedores del mismo giro.
 - Los proveedores seleccionados serán anotados en la Lista de Proveedores confiables.
- **7.6** El encargado del área que evalúa al proveedor, una vez obtenidos los resultados de las evaluaciones los comentará con el proveedor para retroalimentarlo sobre su desempeño y para que se establezcan las acciones necesarias para mejorar su desempeño.

8.0 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La medición se lleva en base al formato de Evaluación de proveedores y el seguimiento se da en base a los conceptos acordados a evaluar en la próxima evaluación.

9.0 FORMATOS

- Evaluación de proveedores.
- Lista de verificación a estaciones de servicio

10.0 REGISTROS

Los registros generados por este procedimiento, son resguardados por el por el encargado del área por un lapso de dos años.

11.0 ANEXOS

- Lista de proveedores confiables
- Requisitos para ser proveedor

TRANSPORTES PITIC S. A DE C. V.

REVISÓ: D.M.O Coord. Calidad

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

APROBO: P.C.G. Dir. Transporte

ANEXO 1 REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA UN PROVEEDOR

Estar formalmente establecidos, con local propio
Contar con Representante Legal
Estar registrados ante la SHCP
Contar con recomendaciones comerciales (al menos 2)
Estar inscritos en alguna Asociación o Cámara a fin al giro
ANEXO 2
LISTA DE PROVEEDORES CONFIABLES
Aguilar Espinoza (México)
Daniel Zarate (México)
Bull Teck (Navojoa)
Muelles Sandoval (Guadalajara)
Superllantas (Hermosillo)
Tecnología Diesel (Hermosillo)
Thermo Frio (Culiacán)
Thermoking de Zapopan (Guadalajara)
Muelles Sandoval (GDL)
Megamak (HLO)
Kenworth Metropolitanos (Mex)
Superllantas (HLO)
Kenworth Sonora (HLO)
Taller del Pino (HLO)
Omnitracs (Mex)

TRANSPORTES PITIC S. A DE C. V.

REVISÓ: D.M.O Coord. Calidad

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

APROBO: P.C.G. Dir. Transporte

ANEXO 3

REQUISITOS PARA LA ENTRADA DE GASOLINERAS

	Cumplir con las Normas de Seguridad
	Crédito por lo menos de 30 Días
	Servicio las 24 hrs.
	Físicamente, Contar con Documentación, Facturación Electrónica, RFC.
	Bomba para carga Diésel Exclusiva
	Auditorias de Bomba Periódicas
	Despachar LtxLt
	Acordar Nota de Crédito, en Caso que la Merma rebase el .25%, despues de la
	última auditoria que salga con resultado correcto, hasta la última donde se detecte
	dicha merma.
	Sistema de Identificación y Registro
	Muestreo de Análisis Clínicos
	Solo Abastecer producto Diesel
	No Surtir Diésel en Bidones o Porrones
	Empresa Establecida y Acta Constitutiva
	Contar con Portal Web/Consultas de Consumos
	Recibir Autorización Electrónica para Cargas
	Solo sacar 1 Ticket por Evento (no puede cortar pistola y comenzar de nuevo
	durante una carga)
П	Cumplir con el Nivel de llenado establecido por la Empresa